

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LUMINARIAS DEL ECUADOR LUMILED

CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de ABRIL de 2019, a las diez horas, en Las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General y Universal de Socios de la Compañía LUMINARIAS DEL ECUADOR LUMILED CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, con la presencia de los siguientes Socios: 1) Jorge Rodrigo Arias Burneo, propietario de veinte (20) participaciones ordinarias; 2) Ramiro José Vicente Arias Burneo, propietario de mil novecientos ochenta (1980) participaciones ordinarias; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en dos mil participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Actúa en calidad de Presidente el señor Ramiro José Vicente Arias Burneo, la señora Silvia del Rocío Iturralde Escobar en su calidad de Liquidador Principal de la compañía, y como tal Secretaría de la Junta. El Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y Universal, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración de los Socios para su aprobación los puntos del día a tratar por la junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los Socios declaran estar suficientemente informados.

1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Silvia del Rocío Iturralde Escobar en calidad de Secretaria de la Junta, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los Socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

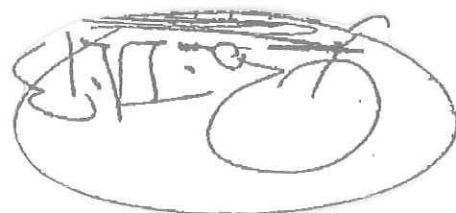
2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la señora Silvia del Rocío Iturralde Escobar, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los Socios, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto

del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 11:25, firmando para constancia los Socios.



Ramiro José Vicente Arias Burneo

Presidente de la Junta

Socio



Silvia del Rocío Iturralde Escobar

Liquidador Principal

Secretaria de la Junta

Socio



Jorge Rodrigo Arias Burneo

Socio